Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 3016600746

CONDICIONES PARTICULARES

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4233	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	80000089-7

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
23/02/2023	02/03/2023	31/05/2023	374.775.080

TOMADOR: CIE SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato INC N° 075/2021 Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2021 para la "Provisión y Montaje de Rieles para Carro Apilador de Fabrica Vallemi". ID N° 398.812., hasta la suma de : Guaranies Trescientos Setenta Y Cuatro Millones Setecientos Setenta Y Cinco Mil Ochenta .-	374.775.080
	TOTALES	374.775.080

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
BELEN RIOS RIVEROS
Jefa de Reaseguros